



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Ingeniería

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

RESULTADOS INVITACIÓN PÚBLICA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EJECUCIÓN DE PERSONAL

UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA: FACULTAD DE INGENIERÍA

NÚMERO DE INVITACIÓN: ING-PS-01-2022

Objeto: Contrato de prestación de servicios de ejecución personal para desarrollar actividades como profesional en proceso social del Sistema de Alerta y Monitoreo de Antioquia – SAMA (Dagran): Participación en el aprestamiento del equipo de trabajo de la componente social. Informe sobre las necesidades de intervención social según la información recolectada (primaria y secundaria) Elaboración de informe de reconocimiento y diagnóstico social para la implementación y sostenimiento del Sistema de Alerta y Monitoreo de Antioquia, a partir de visitas a campo. Construcción de mapas de actores en la zona de interés asignadas por la líder. Acompañamiento social a las comunidades asentadas alrededor de las corrientes instrumentadas por medio de visitas de socialización y retroalimentación con la comunidad y/o Consejos Municipales de Gestión del Riesgo (CMGR) para la apropiación del SAMA. Diligenciamiento y presentación de los informes previstos y definidos por la líder del componente social. Participación en las reuniones a las que sea citada en el marco del desarrollo del convenio. Almacenar y mantener actualizada la información en la carpeta del DRIVE designada por la coordinación del proyecto de forma ordenada y periódica, según lo designado por la supervisión. Realización de las demás actividades que resulten necesarias en el marco del desarrollo de la componente social del convenio.

De acuerdo con la convocatoria ING-PS-01-2022, con fecha del 25 de febrero de 2022, se realizó la verificación de hojas de vida de las personas presentadas y que cumplieran con los requisitos mínimos definidos.

Para la presente convocatoria se presentaron un total de 30 personas y las hojas de vida fueron evaluadas inicialmente con los siguientes criterios:

Estudios de educación formal:	Título Universitario en Sociología, Antropología, Trabajador Social, Planeación y desarrollo social, Historia o afines.
Experiencia general:	Mínimo 12 meses

Grupo de Investigación y Laboratorio de Monitoreo Ambiental GLIMA.

Dirección: Calle 67 No. 53 – 108, bloque 20, oficina 345 ▪ **Dirección de correspondencia:** Calle 70 No. 52 - 21

Teléfono: [57+4] 219 5592 ▪ **Correo electrónico:** grupoglima@udea.edu.co ▪ **Medellín - Colombia**



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Ingeniería

Experiencia relacionada:	Experiencia específica: Mínimo 6 meses como profesional social en ejecución de proyectos socio ambientales con comunidades debidamente certificadas.
--------------------------	--

Nota 1: Las comunidades deben estar claramente definidas dentro de las certificaciones laborales que presente.

Nota 2: Deben enviarse los certificados laborales que certifiquen la experiencia del postulado. Todos los certificados deben tener definidas las funciones, si no no serán tenidos en cuenta.

De acuerdo con los criterios mínimos definidos anteriormente, se encontró que 11 personas cumplían, por lo cual fueron citadas a entrevista. Para estas personas se evaluaron los siguientes criterios:

1. FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL	Puntaje hasta: 30 puntos
a. Técnico o Tecnólogo	Hasta 10 puntos
b. Pregrado	Hasta 20 puntos
c. Especialización en área afín a la actividad a desarrollar	Hasta 30 puntos
Parágrafo: El puntaje asignado a los títulos de posgrado no es acumulable, en consecuencia, se asigna únicamente el porcentaje correspondiente al título de mayor categoría.	

2. EXPERIENCIA LABORAL ADICIONAL EN EL ÁREA REQUERIDA	Puntaje hasta: 40 puntos
a. Mayor a 2 y menor a 4 meses	Hasta 10 puntos
Mayor a 4 meses y menor a 10 meses	Hasta 20 puntos
Mayor a 10 meses y menor a 12 meses	Hasta 30 puntos
Más de 12 meses	Hasta 40 puntos

3. ENTREVISTA	Puntaje hasta: 30 puntos
a. Habilidades sociales y comunicativas	Hasta 10 puntos
b. Claridad para expresarse y darse a entender	Hasta 10 puntos
c. Capacidad para resolver problemas	Hasta 10 puntos

Luego de la asignación de puntajes consideran los criterios mencionados anteriormente, así como la entrevista realizada, las tres (3) personas seleccionadas fueron: Astrid Lorena Zapata Londoño con cédula 1.128.391.956, Jairton Jaramillo Yepes con cédula 71.693.908

Grupo de Investigación y Laboratorio de Monitoreo Ambiental GLIMA.

Dirección: Calle 67 No. 53 – 108, bloque 20, oficina 345 ▪ **Dirección de correspondencia:** Calle 70 No. 52 - 21
Teléfono: [57+4] 219 5592 ▪ **Correo electrónico:** grupoglima@udea.edu.co ▪ **Medellín - Colombia**



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Ingeniería

y Jimena del Pilar López Otálvaro con cédula 32.208.516. Cada profesional obtuvo 70 puntos en los criterios evaluados.

Cordialmente,

MAURICIO ANDRÉS CORREA OCHOA ^{MSM}

Interventor

Convenio Interadministrativo N.º 4600013039

Sistema de Alerta y Monitoreo de Antioquia SAMA

Grupo de Investigación y Laboratorio de Monitoreo Ambiental GLIMA.

Dirección: Calle 67 No. 53 – 108, bloque 20, oficina 345 ▪ **Dirección de correspondencia:** Calle 70 No. 52 - 21

Teléfono: [57+4] 219 5592 ▪ **Correo electrónico:** grupoglima@udea.edu.co ▪ **Medellín - Colombia**